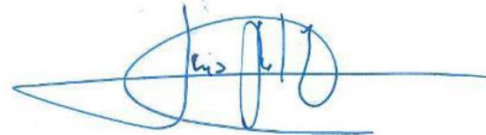


Comunicado nº 8, de fecha 24 de mayo de 2019, del Tribunal de examen del proceso de selección de 100 Maquinistas de Tracción Eléctrica

El Tribunal informa de que:

De conformidad con lo expresado en el apartado “Valoración y corrección de la prueba” del anexo V de las bases (publicado en el comunicado nº 7 de este Tribunal), sobre la forma de corregir el ejercicio de conocimientos (específicos y técnicos), la empresa consultora informa sobre:

- Atendiendo la impugnación planteada, en tiempo y forma, respecto de la pregunta número 78 se ha decidido, anularla y sustituirla por la pregunta número 83, primera pregunta de reserva correspondiente al apartado de electricidad del programa de conocimientos.
- Publicar la plantilla de corrección con las respuestas correctas (incluida la de reserva sustituta) para posibilitar la comprobación de la puntuación directa otorgada a cada aspirante. Dicha plantilla figura como anexo de este comunicado.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive script. The signature is written on a horizontal line and is positioned in the lower right quadrant of the page.

Firmado (El Presidente del Tribunal)